



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

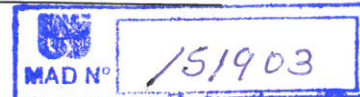
Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD
"Año de la Universalización de la Salud"



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

Resolución N° 115-2020-CO-UNJ Jaén, 10 de marzo del 2020



VISTO: El Acta de Sesión Ordinaria del 10 de marzo del 2020, el Oficio N° 114-2020-UNJ/VPACAD, Oficio N° 033-2020-OGRAA-VPA/UNJ, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece "(...). Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. "Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes".

Que, el artículo 29° de la Ley Universitaria N° 30220, señala que "aprobada la Ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora (...), que tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad (...)".

Que, con Resolución Viceministerial N° 006-2019-MINEDU, del 08 de enero del 2019, se reconformó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, la misma que está integrada por: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Presidente; Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas, Vicepresidente Académico, Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández Vicepresidente de Investigación.

Que, con Oficio N° 114-2020-UNJ/VPACAD, el Vicepresidente Académico de la UNJ, solicita aprobar el curso taller de capacitación "Operatividad y Manejo del Sistema Integrado de Gestión Académica – SIGA WEB", dirigido al personal administrativo y docentes de las cinco (05) Carreras Profesionales, encargados del proceso de matrícula a estudiantes del II al X ciclo de la Universidad Nacional de Jaén; el mismo que ha sido requerido con Oficio N° 033-2020-OGRAA-VPA/UNJ por el Jefe General de Registros y Asuntos Académicos de la UNJ.

Que, a través de los documentos del visto, en Sesión Ordinaria del 10 de marzo del 2020, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, decidió aprobar con eficacia anticipada al 04 de marzo del 2020, el taller de capacitación "Operatividad y Manejo del Sistema Integrado de Gestión Académica – SIGA WEB", desarrollado los días 04 y 05 de marzo del 2020 en la Universidad Nacional de Jaén.

Que, en uso de las atribuciones que confieren al Presidente la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

1° Aprobar con eficacia anticipada al 04 de marzo del 2020, el taller de capacitación "Operatividad y Manejo del Sistema Integrado de Gestión Académica – SIGA WEB", desarrollado los días 04 y 05 de marzo del 2020, en la Universidad Nacional de Jaén, el cual consta de 8 folios.

2° Notificar la presente resolución a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.



Dr. Abelardo Hurtado Villanueva
Secretario General



Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
Presidente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

LEY DE CREACION N° 29304-RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2018-SUNEDU/CD

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

OFICINA GENERAL DE REGISTROS Y ASUNTOS ACADÉMICOS



CURSO TALLER DE CAPACITACIÓN:

**“Operatividad y manejo del Sistema
Integrado de Gestión Académica-SIGA
WEB”**

Jaén - 2020





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISION ORGANIZADORA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
PRESIDENTE

Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

M.Sc. Freddi Roland Rodriguez Ordoñez
JEFE: OFICINA GENERAL DE REGISTROS Y ASUNTOS ACADÉMICOS





CONTENIDO

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN	2
1. DATOS GENERALES	4
1.1. Naturaleza	4
1.2. Institución Universitaria	4
1.3. Nombre del Proyecto	4
1.4. Ubicación del Proyecto	4
1.5. Organizadores:	4
2. ALCANCES	5
3. JUSTIFICACIÓN	5
4. OBJETIVO	5
5. DURACIÓN	5
6. PONENTE:	5
7. COSTOS DE INSCRIPCIÓN	5
8. LUGAR Y FECHA	6
9. RECURSOS	6
10. PROYECCIÓN DE PARTICIPANTES:	6
11. CERTIFICACIÓN	7
11.1. DE LOS ASISTENTES	7
11.2. DE LOS PONENTES	7
11.3. DE LOS ORGANIZADORES	7
12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	7
13. PRESUPUESTO	8
13.1. INGRESOS	8
13.2. EGRESOS	8
14. FINANCIAMIENTO	8





1. DATOS GENERALES

1.1. Naturaleza

La Universidad Nacional de Jaén desarrolla proyectos de capacitación, actualización y perfeccionamiento de índole superior para todos sus docentes y personal administrativo los cuales les permita el cumplimiento del Artículo 86° de la Ley Universitaria N° 3022, que a la letra señala: Deberes del docente: (...) 87.4 Perfeccionar permanentemente su conocimiento y su capacidad docente y realizar labor intelectual creativa.

1.2. Institución Universitaria

Universidad Nacional de Jaén.

1.3. Nombre del Proyecto

CURSO TALLER DE CAPACITACIÓN: "Operatividad y manejo del Sistema Integrado de Gestión Académica-SIGA WEB"

1.4. Ubicación del Proyecto

1.4.1. Lugar : Laboratorio de cómputo.

1.4.2. Distrito : Jaén.

1.4.3. Provincia : Jaén.

1.4.4. Región : Cajamarca.

1.5. Organizadores:

▪ Autoridad

Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres

Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas

Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández

▪ Docentes

Dr. Freddi Roland Rodríguez Ordoñez

Ing. Jorge Luis Granadino Meza

▪ Personal administrativo

León Camizán Miriam (Encargado de Inscripciones)

Martínez Mantilla Luz María (Encargado de Imprimir los certificados)

Rosita Yubel Tarrillo Carrasco (Encargado de los refrigerios)





2. **ALCANCES**

Está orientado a toda la plana docente de las 5 carreras profesionales de la Universidad Nacional de Jaén y Personal que labora en las oficinas académicas.

3. **JUSTIFICACIÓN**

Siendo la Universidad Nacional de Jaén una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural, es conveniente desarrollar el **curso taller de capacitación denominado: “Operatividad y manejo del Sistema Integrado de Gestión Académica-SIGA WEB”**, como un aporte académico donde se dará a conocer el manejo y operatividad del Siga Web implantado en la Universidad Nacional de Jaén.

4. **OBJETIVO**

Dotar de conocimientos sobre la operatividad y manejo al participante para desarrollar de manera práctica todas las operaciones que se desarrollan en el SIGA- WEB.

5. **DURACIÓN.**

El evento tiene una duración de 32 horas académicas o su equivalencia a 02 créditos académicos.

6. **PONENTE:**

Dr. Freddi Roland Rodriguez Ordoñez

Ing. Jorge Luis Granadino Meza

7. **COSTOS DE INSCRIPCIÓN.**

- Sin costo





8. LUGAR Y FECHA.

N°	FECHA	HORA	ACTIVIDAD
1	04/03/2019	16:00-18:30	Secretarías de las coordinaciones
2	04/03/2019	16:00-18:30	Capacitación para Ingeniería Civil
3	04/03/2019	16:00-18:30	Capacitación para Industrias Alimentarias
4	05/03/2019	16:00-18:30	Capacitación para Forestal y Ambiental
5	05/03/2019	16:00-18:30	Capacitación para Mecánica y Eléctrica
6	05/03/2019	16:00-18:30	Capacitación para Tecnología Médica

Nota: Los expositores estarán monitoreando el proceso de matrícula de las diferentes Carreras Profesionales, 29 horas académicas como mínimo

9. RECURSOS

Materiales.

Marcadores

Manuales

Pizarra acrílica

Proyector

Folder

10. PROYECCIÓN DE PARTICIPANTES:

Es de carácter obligatorio para el personal docente de la Universidad Nacional de Jaén, encargado el proceso de matrícula.





11. CERTIFICACIÓN

11.1. DE LOS ASISTENTES

La certificación del curso taller será emitida por la Universidad Nacional de Jaén, acreditándolo con 32 horas académicas o dos créditos académicos.

11.2. DE LOS PONENTES

La Universidad Nacional de Jaén acreditará la certificación en calidad de **PONENTE** al Dr. Freddi Roland Rodriguez Ordoñez y al Ing. Jorge Luis Granadino Meza

11.3. DE LOS ORGANIZADORES

La certificación para los organizadores del curso taller, estará a cargo de la Universidad Nacional de Jaén, los mismos que son:

- **Autoridad**

Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres

Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas

Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández

- **Docentes**

M.Sc. Freddi Roland Rodriguez Ordoñez

Ing. Jorge Luis Granadino Meza

- **Personal administrativo**

León Camizán Miriam (Encargado de Inscripciones)

Martínez Mantilla Luz María (Encargado de Imprimir los certificados)

Rosita Yubel Tarrillo Carrasco (Encargado de los refrigerios)

12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDADES	Febrero y marzo					Responsables
	SEMANAS					
	1	2	3	4	10	
Preparación del curso taller						Organizadores del Evento
Aprobación del curso taller						
Preparación de actividades						
Ejecución de la Actividad						
Presentación de informe						





13. PRESUPUESTO.

El presupuesto asignado será utilizado solo para fines netamente de curso taller de capacitación.

13.1. INGRESOS

Ninguno

13.2. EGRESOS

Nº	Actividades	Precio Unitario	Cantidad	Presupuesto
1	Chicha morada	S/. 3.50	10 litros	S/. 35.00
2	Sándwich	S/. 2.00	45 unidad	S/. 90.00
3	Elaboración de certificado	S/. 2.50	45 unidad	S/. 112.50
4	Descartables y servilletas	S/. 10.00	2 paquete	S/. 10.00
	TOTAL			S/. 247.50

14. FINANCIAMIENTO

Los S/. 247.50 (nuevos soles) Será financiando por la universidad

Jaén, 28 de febrero de 2020.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Dr. Freddi Rolando Rodríguez Ordoñez
DIRECTOR GENERAL DE REGISTROS Y ASUNTOS ACADÉMICOS